

XVI TALLER DE DERECHO AMBIENTAL SPDA



I. Introducción

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA, es una asociación civil sin fines de lucro que, desde su fundación en 1986, se ha venido consolidando como una de las organizaciones más reconocidas y especializadas del Perú en la promoción de políticas y legislación ambiental, en búsqueda del desarrollo sostenible del país.

La experiencia adquirida por la SPDA durante más de 30 años y la dinámica socioeconómica que trajo consigo el tránsito hacia el nuevo milenio, plantean hoy nuevos retos a la institución que incluyen impulsar la efectiva implementación de las políticas y las normas ambientales y, en particular la utilización de herramientas de gestión, la generación de espacios de capacitación, así como el afianzamiento de la gestión ambiental, entre otros frentes de actuación vinculados al desarrollo sostenible. Entre las actividades que realiza la SPDA, se destaca la creación de espacios de diálogo y reflexión vinculados a temas ambientales, organizados a nivel local, regional y nacional con el objetivo de fortalecer los conocimientos de funcionarios públicos, estudiantes, empresarios, comunidades locales y público en general. Adicionalmente, desde el 2008 la SPDA coorganiza con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) el Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y Recursos Naturales.

En la misma línea, la SPDA ha desarrollado una experiencia muy interesante y estimulante organizando hasta la fecha quince talleres de derecho ambiental. Los antecedentes de estos talleres se remontan al año 1991, dando continuidad a los mismos a partir del 2001. De esta manera, el Taller de Derecho Ambiental de la SPDA se ha consolidado como un importante espacio de información, capacitación, formación y debate en derecho ambiental para estudiantes universitarios y egresados. En su décima sexta edición, el taller continua con el objetivo de fortalecer las capacidades de estudiantes y egresados de las diferentes universidades del país en temas ambientales y recursos naturales, sobre todo en el contexto actual que demandan profesionales con las capacidades necesarias para enfrentar, garantizar y promover el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente.

II. Objetivos

- Desarrollar una visión integral de los componentes de la gestión ambiental a través de la difusión y análisis de la doctrina, legislación y jurisprudencia, con la finalidad de promover la adecuada aplicación de los instrumentos legales.
- Proporcionar el panorama del marco jurídico de los temas ambientales para contribuir al fortalecimiento de capacidades y la promoción de liderazgos, a fin de incentivar una participación efectiva en la gestión ambiental del país.
- Ejercitar a estudiantes y profesionales en la búsqueda y aplicación de soluciones legales ante los diversos problemas ambientales.

III. Finalidad

El taller tiene por finalidad lograr que estudiantes y profesionales enriquecidos con esta experiencia puedan difundir y replicar los conocimientos adquiridos en este espacio a través de investigaciones propias en la materia o en sus áreas de trabajo sobre ambiente y recursos naturales, que conlleven a dar continuidad a la cadena de capacitación y difusión de conocimientos, llevando la posta en la promoción del desarrollo sostenible en su futuro profesional.

IV. Metodología

El **XVI TALLER DE DERECHO AMBIENTAL** comprende 29 sesiones que estarán a cargo de especialistas en la materia, quienes realizarán una ponencia para posteriormente fomentar la discusión y reflexión entre los participantes sobre cada uno de los temas propuestos.

Asimismo, al inicio del taller se entregarán a los participantes materiales de lectura, con el objetivo de orientar y ayudar en el seguimiento de cada una de las sesiones.

V. Cronograma de actividades

Las clases se desarrollarán los días martes y jueves de 5:00 a 7:00 pm en las instalaciones de la SPDA.

TEMA	EXPOSITOR	FECHA
PARTE I: MARCO GENERAL AMBIENTAL		
Inauguración y presentación de objetivos de programa, metodología e instrucciones	Pedro Solano / Fátima Contreras	Martes 14 de marzo
Marco general e institucionalidad ambiental	Isabel Calle	Jueves 16 de marzo
Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y Certificación Ambiental Global	Ada Alegre	Martes 21 de marzo
Instrumentos de Gestión Ambiental	Isabel Calle	Jueves 23 de marzo
Fiscalización ambiental	Carol Mora	Martes 28 de marzo
Gestión de residuos sólidos	Eduardo La Torre	Jueves 30 de marzo
Gestión de conflictos socio-ambientales	Giselle Huamaní	Martes 04 de abril
Derechos de acceso: a la información y participación ciudadana ambiental	Fátima Contreras	Jueves 06 de abril
Justicia ambiental	Julio Guzmán	Martes 11 de abril

TEMA	EXPOSITOR	FECHA
PARTE II: ACTIVIDADES EXTRACTIVAS Y AMBIENTE		
Minería y ambiente	Xennia Forno	Martes 18 de abril
Hidrocarburos y ambiente	Por confirmar	Jueves 20 de abril
Electricidad y ambiente	Por confirmar	Martes 25 de abril
Infraestructura vial y ambiente	Isabel Calle	Jueves 27 de abril
Pesquería y ambiente	Carmen Heck	Martes 02 de mayo
Pequeña minería y minería artesanal	Por confirmar	Jueves 04 de mayo
PARTE III: APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
Áreas naturales protegidas	Pedro Solano	Martes 09 de mayo
Transgénicos y bioseguridad	Manuel Ruiz	Jueves 11 de mayo
Recursos forestales y de fauna silvestre I	Jean Pierre Araujo	Martes 16 de mayo
Recursos forestales y de fauna silvestre II	Ursula Arens	Jueves 18 de mayo
Diversidad biológica y protección de conocimientos tradicionales	Carla Bengoa	Martes 23 de mayo
Recursos forestales: servicios ambientales y REDD	Jose Luis Capella	Jueves 25 de mayo
Iniciativas privadas para la conservación	Bruno Monteferri	Martes 30 de mayo
PARTE IV: TENENCIA DE TIERRAS Y PUEBLOS INDÍGENAS		
Formas de acceso a la propiedad rural	Silvana Baldovino*	Jueves 01 de junio
Pueblos indígenas en aislamiento voluntario	Andrea Domínguez	Martes 06 de junio
Consulta previa	Ivan Lanegra	Jueves 08 de junio
Recursos hídricos	Lucía Ruíz*	Martes 13 de junio
PARTE V: TENDENCIAS INTERNACIONALES		
Valor económico de los recursos naturales	Luis Francisco Rosa Pérez	Jueves 15 de junio
Compensación ambiental	Carol Mora	Martes 20 de junio
Cambio climático	Pía Zevallos	Jueves 22 de junio

(*) Por confirmar

ENTREGA DE ENSAYOS Y CLAUSURA	
ACTIVIDAD	FECHA
Entrega de ensayos	Domingo 02 de julio de 2017
Clausura	Martes 11 de julio de 2017

VI. Requisitos

Se aceptará la participación de personas con el siguiente perfil:

- Estudiantes de derecho o carreras a fines de temas ambientales que estén matriculados en el ciclo 2017-1 o egresados del ciclo 2016-II.
- De preferencia con conocimientos sobre temas ambientales.
- Interés por la investigación jurídica en temas ambientales
- Dinámico, proactivo y con capacidad de trabajo en equipo.

VII. Artículos de investigación

Cada participante deberá elaborar un artículo de investigación en el que se analice alguno de los problemas ambientales identificados en clases, planteando soluciones jurídicas que sean propositivas y eficaces. Cada participante deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones para la elaboración del ensayo:

FORMATO:

Documento de word en tipo de letra Arial 11 con espacio simple.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

1. Introducción: planteamiento del problema
2. Desarrollo del tema
3. Conclusiones y recomendaciones
4. Bibliografía

EXTENSIÓN

La extensión máxima es de 5 a 8 páginas.

PLAZO DE ENTREGA:

Domingo 02 de julio de 2017

COORDINADORA:

Fátima Contreras (fcontreras@spda.org.pe)
Programa de Política y Gestión Ambiental

